



CM 3.5 TRANSACCIONES CON BUQUES QUE UTILIZAN ÚNICAMENTE PLANTADOS NO ENMALLANTES

LA EMPRESA PESCAPECES S.A.; ARMADORA DEL BP PACIFIC TUNA.

Requiere a bordo de su(s) buque(s) el uso únicamente de plantados que no se enmallen y no permite a bordo de sus buques la práctica de plantar plantados que tengan el mayor riesgo de enmalle, según se define en la Guía de la ISSF para plantados no enmallantes. Esta política se aplicará a todos los nuevos despliegues de plantados, independientemente del tipo de buque que los despliegue.

Para lograr esto, las características de los DCP que serán instalados por los buques de la Compañía se ajustan a lo siguiente:

Para la balsa DCP, nos comprometemos a:

- No cubrir con redes; o,
- Si está cubierto, cubrirlo con lona, lona, tela para sombra o materiales que no se enreden; o,
- Si se usa una red para cubrir, use solo una red de malla pequeña (< 2,5 pulgadas / 7 cm de malla estirada) tanto para la parte superior como para la sumergida y envuélvala firmemente sin que quede ninguna red suelta colgando de la balsa.

Para la estructura de cola (es decir, estructura colgante subterránea), nos comprometemos a:

- Usar cuerdas, lonas o láminas de nailon u otros materiales que no se enreden;
o
- Si se utiliza una red de cualquier tamaño de malla como cola sumergida, atándola firmemente formando haces en forma de salchicha; o.
- Si se utiliza una red de panel abierto, utilice un tamaño de malla pequeño (malla estirada < 2,5 pulgadas [7 cm]) y pese el panel para mantenerlo tenso.

Esta política fue adoptada el 18 octubre del 2016

* CM 3.5 será derogada y reemplazada por CM 3.7 a partir del 1 de abril de 2025

ALVARO BUITRAGO RIVERA

GERENTE GENERAL